

Términos y Condiciones – Campaña Muebles altos y bajos en Callao Octubre 2023

Viva Negocio Inmobiliario S.A.C. - RUC: 20493040643. Válido para separaciones y proformas del 06 al 31 de Octubre del 2023.

(1) Los muebles altos y bajos según corresponda serán de modelo definido por la inmobiliaria y serán instalados en el departamento del cliente ganador después de la entrega del inmueble bajo un cronograma de trabajo específico y previamente coordinado, siempre y cuando haya firmado el contrato de compraventa y pagado la cuota inicial en los plazos establecidos. El modelo, diseño, colores y material será definido a discreción de la inmobiliaria. Promoción no acumulable ni canjeable por dinero. Aplica procedimientos detallados en el formato vale que se entregará al momento de la separación. (2) Imagen referencial de la cocina del departamento piloto Los Parques del Callao Condominio Residencial. Los ambientes, espacios y materiales de este departamento piloto son referenciales y podrán tener variaciones durante el desarrollo y ejecución del proyecto. Las imágenes son estrictamente de uso referencial con el fin de dar una aproximación y están sujetas a variación sin previo aviso. La distribución y vista podrán variar dependiendo del departamento a elegir. La decoración, amueblamiento y equipamiento no están incluidos. (3) Cuota mensual calculada en función a un crédito hipotecario MiVivienda que corresponde al proyecto Los Parques del Callao Condominio Residencial, con un precio de lista de S/277,260 el cual tiene un descuento de S/56,360 para el departamento 904 dando el 10% de cuota inicial, saldo restante financiado a 25 años, con tasa de 9.50% a cuotas dobles, usando Bono del Buen Pagador y Bono MiVivienda Verde, Stock 1 unidad. Los precios y cuotas varían en función al inmueble y proyecto seleccionado, y la cuota hipotecaria dependerá de la evaluación crediticia del cliente por parte de la entidad financiera. Para acceder al bono del buen pagador dependerá si accede al financiamiento Crédito MI Vivienda, el valor de dicho bono está en función del valor de la vivienda de forma escalonada. Los bonos del buen pagador y bonos verde, entre otros dependen en sus condiciones, requisitos, valor y vigencia del Fondo Mi Vivienda y/o MVCS, para mayor información www.mivivienda.com.pe. El otorgamiento del bono Mi Vivienda Verde aplica para los proyectos ecoamigables y el valor está definido por el Fondo Mi Vivienda. Para acceder a la información regulada en el artículo 77° del código de protección y defensa del consumidor, ingresa www.viva.com.pe / Call Center 206-7200.